



**CIRCULAR D.G 54**

**Fecha 02 de Agosto del 2024**

**Ref. Postulaciones para estudiantes nuevos Gestión 2025**

*Estimados Padres de Familia:*

*Se les informa que la postulación 2025 para estudiantes nuevos ya se encuentra en la página del colegio para los siguientes niveles:*

<i>Nivel Inicial</i>	<i>Turno Mañana Turno Tarde</i>	<i>Pre kínder</i>
	<i>Turno Mañana Turno Tarde</i>	<i>Kínder</i>
<i>Nivel Primaria</i>	<i>Turno Tarde Turno Mañana</i>	<i>De 1º a 6º</i>
<i>Nivel Secundaria</i>	<i>Turno Mañana</i>	<i>De 1º a 6º</i>

*Se adjunta a esta circular la convocatoria para la postulación de estudiantes nuevos.*

**Claudia Quezada M. Ph.D.**  
**Directora General**

**Lic. Carmen Bowles C.**  
**Subgerente General**

# CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES NUEVOS

## GESTIÓN 2025

Estimados Padres de Familia:

El colegio San Agustín inicia el Proceso de Postulación de estudiantes nuevos para la gestión 2025, en los siguientes niveles y turnos:

- Nivel Inicial: Pre Kínder - Turno Mañana y Tarde.  
Kínder - Turno Mañana y Tarde.
- Nivel Primaria: Turno Mañana y Tarde.
- Nivel Secundaria: Turno Mañana.

**Paso 1:** Ingresar a la Página Web del Colegio ([www.colegiosanagustin.edu.bo](http://www.colegiosanagustin.edu.bo)), en la pestaña de Postulaciones 2025 y abrir el Formulario de Postulaciones.

Para cualquier consulta comunicarse con la Sra. Andrea Moruco y/o Floriana Chopecho, en Secretaría, a los siguientes números telefónicos 3 424843 – 3427699 internos (103) y/o (110).

**Paso 2:** Completar el formulario web de postulación (Solicitud de admisión) en el siguiente enlace:

• Postulantes para los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria ingresar al siguiente enlace: <https://forms.gle/BtTs5DZSURwj7tmM8>

**Paso 3:** Los postulantes deben llevar y presentar en el colegio todos los requisitos solicitados en el Formulario de Postulación, en un folder amarillo con nepaco, **con la identificación principal de cada postulante, en la tapa del folder**. El folder deberá ser presentado en el colegio a partir del día lunes 05/08 desde horas 8:00 am. a 12:00 y de 2:30 06:00 pm, en Secretaría de administración (Sra. Andrea Moruco) y/o Secretaría Académica (Sra. Floriana Chopecho).

Información (etiqueta) del folder:

- Apellidos y Nombres del Estudiante
- Grado al que postula
- Turno
- Fecha de entrega del folder
- Número de teléfono
  - Número celular de la Madre de Familia
  - Número celular del Padre de Familia

## Requisitos solicitados que deben ir en el folder

- 1) Fotocopia del certificado de nacimiento del postulante.
- 2) Fotocopia del Carnet de Identidad vigente del postulante.
- 3) Fotocopia de la Libreta de la Gestión 2023 (Debe tener el año vencido).
- 4) Fotocopia de la Libreta de la Gestión 2024 (Debe tener el año vencido).
- 5) Certificado de buena conducta y no deudor de su colegio actual gestión 2025 con firma y pie de firma.
- 6) Fotocopia de Carnet de identidad de ambos Padres de Familia, Poder Notariado, en caso de Apoderados o Tutores.
- 7) Formulario de Entrevista para Postulación 2025 impreso y completado. Puede bajar este formulario en el enlace [formulario entrevista 2025](#) En el formulario de entrevista para Postulación 2025 impreso, debe estar pegada, 1 Fotografía actual del postulante con fondo rojo y camisa blanca y 1 fotografía familiar actual. (En la fotografía deben estar todas las personas con las que el estudiante vive actualmente).
- 8) En caso de postulantes de traspaso adjuntar una carta detallada explicando el motivo del traspaso y presentar el boletín de calificaciones del primer trimestre vencido de la gestión 2025.

**Paso 4:** El folder del postulante ingresará a programación y se les informará la hora y fecha de su entrevista, por medio de llamada telefónica y/o el correo electrónico que registró en su formulario.

Favor considerar que sólo se tomarán en cuenta para la gestión del 2025 la postulación de niños al Nivel Inicial que cumplan con las siguientes edades:

- Pre Kinder 4 años hasta el 30 de junio del 2025.
- Kinder 5 años hasta el 30 de junio del 2025.

**Como ya es de su conocimiento, hermanos de estudiantes regulares e hijos de ex alumnos de nuestro colegio, tienen preferencia.**

Toda solicitud será sujeta a espacio disponible en el colegio.